

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Concurso número 3

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Elena Real Ramos, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Brigitte Lepinette Lepers, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Millán Urdiales Campos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo. Doña María Jesús López de Vergara y Sicilia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna. Don José Manuel Torre Arca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier del Prado Biedma, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Vicens Castañer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Palma de Mallorca.

Vocales: Don Julio Murillo Puyal, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doña Antonia Sanchis Willmann, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante. Doña María Dolores Carvajal Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

11671 RESOLUCION de 25 de abril de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los vocales correspondientes por el Consejo de Universidades, y propuestos los Presidentes y Vocales secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 12 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no inferior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de abril de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

Número de plaza: 310

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Comisión titular:

Presidente: Don Leandro Cañibano Calvo, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Vicente García Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga. Don Juan Carlos Gómez Sala, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Alicante. Don Carlos Rafels Pallarola, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Cea García, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Lizcano Álvarez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Emilio Costa Reparaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo. Don Roberto José Gorgues y Buchón, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia. Doña María Luisa Maestro Muñoz, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

11672 RESOLUCION de 29 de abril de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocadas a concurso, por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 28 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Enfermería». Departamento en constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Salud Pública. Escuela Universitaria de Enfermería (Leioa);

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión para una de las plazas por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, alguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 29 de abril de 1988.—El Rector, por ausencia, el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

11673 RESOLUCION de 29 de abril de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocadas a concurso, por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 28 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Enfermería». Departamento en constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Médico-Quirúrgica. Escuela Universitaria de Enfermería (Leioa);

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión para una de las plazas por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, alguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 29 de abril de 1988.—El Rector, por ausencia, el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

11674 RESOLUCION de 29 de abril de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 28 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Enfermería». Departamento en constitución. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Terapéutica Física y Rehabilitación. Escuela Universitaria de Enfermería (Leioa);

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, el único concursante, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 23 de abril de 1988.—El Rector, por ausencia, el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

11675 RESOLUCION de 29 de abril de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocadas a concurso, por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 28 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), dos plazas del Cuerpo de Profesores